



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sonson

Estado No. 53 De Lunes, 27 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05756408900220190017900	Ejecutivo	Margarita Maria Sánchez Acevedo	Hugo Fernando Toro López	24/07/2020	Fijacion Estado - Requiere A La Demandante
05756408900220190024200	Sucesión	Luis Hernando Vera Cortés	Luis María Vera Orozco, Ana Felisa Cortes De Vera, Alba Nubia Vera Castañeda, Néstor De Jesús Vera Castañeda, Amparo Hincapié Vera, Carlos Hincapié Vera	24/07/2020	Fijacion Estado - Traslado Trabajo De Partición
05756408900220190021500	Verbal	Antonio José Rodríguez Manrique	María De Los Ángeles Galeano De López	24/07/2020	Fijacion Estado - No Accede A Solicitudes
05756408900220200001400	Verbal	Manuel José Álzate Castaño	Mario Gómez Gallo, Luisa Fernanda Gómez Galvis	24/07/2020	Fijacion Estado - Notificación Por Conducta Concluyente
05756408900220200004100	Verbal Sumario	Flor Beatriz Montoya Valencia	César Augusto Montoya Valencia	24/07/2020	Fijacion Estado - Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 27 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA IDALI BETANCUR GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

ea339141-7d9e-472c-bc47-4aa1f341bd31



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sonson

Estado No. 53 De Lunes, 27 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05756408900220190031800	Verbal Sumario	José Luis Orozco Carmona	Juliana María Orrego Lozano, Juan Esteban Orrego Lozano	24/07/2020	Fijacion Estado - Dispone Registrar Emplazamiento

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 27 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA IDALI BETANCUR GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

ea339141-7d9e-472c-bc47-4aa1f341bd31